



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA  
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00057 DE 19

( ABR. 4 1956 )

Sobre novedades en varias Dependencias Municipales.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,  
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Declárase insubsistente el nombramiento del señor PEDRO CARVAJAL, para el cargo de Chofer de una volqueta de Obras Públicas Municipales, y nóbrase para reemplazarlo en propiedad, al señor ARTURO GOMEZ BAYONA.-

Art. 2o.- Para rremplazar al señor ARTURO GOMEZ BAYONA, en su cargo de ayudante del Carro tanque de la Sección de Obras Públicas Municipales, nóbrase en propiedad al señor JOSE DEL CARMEN RAMIREZ.-

Art. 3o.- Acéptase la renuncia presentada por el señor JOSE - ANTONIO ORTEGA M., de su cargo de Inspector de Sanidad de la Dirección Municipal de Higiene, y nóbrase para reemplazarlo en propiedad al señor JORGE LOZANO CALVETE, quien venia desempeñando dicho cargo en interinidad.-

Art. 4o.- Acéptase la renuncia presentada por el señor GILBERTO PRIETO, de su cargo de Bombero Municipal, y nóbrase para reemplazarlo en propiedad al señor ALFONSO HERNANDEZ.

Art. 5o.- A partir del cinco (5) de los corrientes, concédese al señor CORNELIO GOMEZ ZAFRA, una licencia de sesenta (60) días, para separarse de su cargo de Chofer de la Sección Municipal de Aseo, y nóbrase para reemplazarlo interinamente durante ella, al señor FAUSTINO MEDINA.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a ABR. 4 1956

El Alcalde,



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE.

lga.